

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO.—EXTRANJERO 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provinicia (Ley de 8 de Noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de comisaría, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colecciónados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## PARTÉ OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gaceta 8 Enero 1905.

## SECCION SEGUNDA

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

#### Negociado—3.<sup>º</sup> Circular.

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia y demás Autoridades dependientes de la misa, procedan á la busca y captura del revendedor de participaciones de lotería Mariano Pallarés, desaparecido de esta capital. Caso de ser habido lo pondrán á disposición de este Gobierno.

Zaragoza 9 de Enero de 1905.—El Gobernador interino, Sinforiano Bailón.

## SECCION TERCERA

### DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Vacante en la oficina de Construcciones civiles, dependiente de esta Corporación, la plaza de Delinante-escriviente, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se ha dispuesto proveerla por oposición pública, con arreglo á las bases aprobadas por la Diputación en 29 de Abril de 1890.

Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, mayor de veintiún años de edad y no exceder de treinta y cinco, y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación, durante los días y horas hasta el 15 inclusive del mes de Febrero próximo, acompañadas de las partidas de nacimiento y de las en que se justifique su capacidad para ejercer cargos públicos; pudiendo también unir cuantos documentos estimen pertinentes para acreditar sus méritos y servicios.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en uno de los salones del Palacio provincial, en la forma que acuerde el tribunal designado al efecto. Los actos serán cinco, y consistirán:

1.<sup>º</sup> En escribir al dictado y resolver uno ó varios problemas de aritmética y geometría.

2.<sup>º</sup> En copiar á lápiz un dibujo lineal y calcarlo á continuación en papel tela.

3.<sup>º</sup> En levantar el plano de un terreno que se designará, con empleo del teodolito y trazando uno ó varios perfiles.

4.<sup>º</sup> En desarrollar gráficamente el trabajo practicado en el ejercicio anterior á la escala que se determine, aplicando el dibujo topográfico para señalar la naturaleza y accidentes del terreno; y

5.<sup>º</sup> En ampliar ó reducir un plano, valiéndose del pantógrafo y determinar una superficie por medio del planímetro.

Zaragoza 9 de Enero de 1905.—El Vicepresidente, Augusto Ruiz Rañoy.—Por acuerdo de la Comisión provincial, El Secretario, José Vidal.

## SECCION QUINTA

### INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

#### **Movimiento de la población.**

Los Sres. Jueces municipales de los pueblos que se expresan á continuación no han remitido á esta Jefatura, dentro de los cinco primeros días de este mes, como está mandado, el movimiento de la población ocurrido durante el próximo pasado mes de Diciembre. Les ruego lo verifiquen inmediatamente para evitar molestas reclamaciones: siendo más urgente este mes, por haber de reunir y publicar los datos del último trimestre.

Zaragoza 7 de Enero de 1905.—El Jefe de la sección provincial de Estadística, Alfredo Romeo.

#### *Juzgados que citan.*

Abanto, Acered, Alborge, Alcalá de Ebro, Alfamén, Almunia de Doña Godina, Alpartir, Ambel, Aranda de Moncayo, Ateca, Bagüés, Báboles, Biel, Borja, Bubierca, Buste, Cadrete, Calatayud, Caspe, Castejón de Alarba, Cerveruela, Cimballa, Clárés, Cuerlas, Epila, Figueruelas, Fuentes de Jiloca, Gallur, Illueca, Joyosa, Lagata, Lobera, Luceña, Mainar, Maluenda, Mara, María, Moneva, Monterde, Morés, Mozota, Muela, Novillas, Paniça, Pedrosas, Pinseque, Puebla de Albortón, Purrroy, Quinto, Samper del Salz, Santa Cruz de Moncayo, Sestriosa, Tabuenca, Tauste, Tobed, Torralvilla, Torrecilla de Valmadrid, Torrelapaja, Uncastillo, Undués de Lerda, Used, Vilueña, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Vistabella.

## AUDIENCIA DE ZARAGOZA

Lista de los treinta y seis jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes de los Juzgados que á continuación se insertan que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del jurado durante el próximo cuatrimestre, ó meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1905.

#### **La Almunia.**

##### *Cabezas de familia.*

- D. Bernabé Alonso Martínez.—Vecino de Epila
- Francisco Conde Calvo.—Alagón.
- Ignacio Pelegrín Zagasti.—Idem.
- Pedro López López.—Almonacid.
- José Begué Sánchez.—Báboles.
- Tomás Crespo Navarro.—Calatorao.
- Marco Gil Forcén.—Chodes.
- Antonio Sancho Navarro.—Pedrola.
- Ramón González Badía.—Alagón.

- D. José Rodrigo Burgas.—Almonacid.
- Protasio Moneva Moneva.—Alpartir.
- Mariano Navarro Gil.—Botorrita.
- Luis Martínez Los Arcos.—Calatorao.
- José Ramón Base.—Epila.
- José Gil Aruela.—Idem.
- Antonio Martínez Puertas.—Almonacid.
- Miguel Arnal Gil.—Alfamén.
- Andrés Martínez Berges.—La Almunia.
- Pedro González Montón.—Idem.
- Andrés Nogués Ciria.—Idem.

#### *Capacidades.*

- D. Esteban Lalana Torres.—Vecino de Pedrola.
- Fernando López Sánchez.—Riola.
- Nicolás Sánchez Aroega.—Rueda.
- Francisco Barrera Cebrián.—Longares.
- Florencio Cobos Gascón.—Lucena.
- Juan Martínez Aripes.—Morata.
- Esteban Terraz Bielsa.—Pedrola.
- Francisco Bernal Rosel.—Epila.
- Manuel Tobías Pintanel.—Muel.
- Antonio González Pérez.—Plasencia.
- José Ariza Fuertes.—Salillas.
- Ignacio Bernal Almaz.—Cabañas.
- Inocencio Moreno Bernal.—Figueruelas.
- Carlos Sánchez Rivera.—Longares.
- Teodoro González Alda.—Lumpiaque.
- Fernando Aureo Casanova.—La Muela.

#### *Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Vicente Martínez Lozano, calle del Coso, 3.
- Manuel Marcén Delatas, Alfonso I, 18.
- Fidel Martínez Heras, plaza de San Antón, 6.
- Pedro Mendoza Cebona, Santiago, 38.

#### *Capacidades.*

- D. Ladislao Cabetas Argachal, plaza de Sas, 3.
- Joaquín Cerdán García, Alfonso I, 25.

#### **Pina.**

##### *Cabezas de familia.*

- D. Mariano Olona Letosa.—Vecino de La Almolda.
- León Bordetas Gabasa.—Quinto.
- Francisco Gil Casanova.—Gelsa.
- Fidel Escudero Amorós.—Pina.
- Esteban Soleras Peiro.—Alborge.
- Romualdo Sánchez Gabás —Fuentes de Ebro.
- Francisco Valencia Monterde.—Monegrillo.
- Juan Falcón García.—Gelsa.
- Domingo Aguilar Guallar.—Pina.
- Manuel Martínez Arroyo.—Idem.
- Germán Rozas Mompeón.—Bujaraloz.
- Germán Leonat Usón.—Gelsa.
- Pablo Peralta Escuer.—La Almolda.
- José Asensio Falcón.—Mediana.
- José Piazuelo Morales.—La Zaida.
- Juan Rozas Mompeón.—Pina.
- Gaudencio Escanilla Beltrán.—Bujaraloz.
- Francisco Latorre Alastuey . —Fuentes de Ebro.
- Francisco Tomás Pérez.—Gelsa.
- José Pinos Taules.—La Almolda.

# A GOBERNACIÓN

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

en los pueblos que componen este Distrito sanitario durante el mes de Octubre de 1904.

SIÓN

Total de defun- ciones.	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR EDADES Y SEXOS												NACIMIENTOS												
	De edades descono- cidas						De edades cono- cidas						NACIDOS VIVOS						NACIDOS MUERTOS						TOTAL
	Legítimos			Ilegítimos			Legítimos			Ilegítimos			Legítimos			Ilegítimos			Legítimos			Ilegítimos			
V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	
Otras enfermedades.																									
Muertes violentas.																									
Suicidios.																									
Debilidad senil.																									
Debilidad congénital y vicios de conformación.																									
Otros accidentes puerperales.																									
Sépticemia puerperal (fiebre, po- ritonitis, hepatitis puerperal...).																									
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.																									

NOMBRES DE LAS CIUDADES, VILLAS, PUEBLOS, ETC., QUE COMPONEN ESTE DISTRITO SANITARIO, POR ORDEN ALFABÉTICO	NÚMERO DE HABITA- TES SEGÚN CENSO	CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES										DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR EDADES Y SEXOS										NACIMIENTOS										TOTAL			
		NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABRE										DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR EDADES Y SEXOS										NACIMIENTOS													
		Total de defunciones.					Total de defunciones por sexos.					Total de nacimientos vivos					Total de nacimientos muertos					NACIMIENTOS													
Delegación del Pilar.																																			
Alfajarín.	992																																		
Villanueva de Gállego.	1.223																																		
Villamayor.																																			
TOTALES.																																			
Delegación de San Pablo.																																			
Burgo (El).	919																																		
Joyosa (La).	608																																		
María.	624																																		
Sobradiel.	460																																		
Torrecilla de Valmadrid.	77																																		
Torres de Berrellén.	1.164																																		
Utebo.	1.403																																		
TOTALES.																																			

■ Subdelegado de Medicina del partido de Egea, Esteban Mayayo.—El de La Almunia, Angel Ufano Vicente.—El de Pina, Luis de Tarazona, Ricardo Ochoteco.—El del Pilar, Dr. Jerónimo Félix García y el de San Pablo, Dr. Agustín Ibáñez.

NOTA.—No han ocurrido nacimientos ni defunciones en los pueblos de Cabañas, Grisén, Lucena, Salillas, Fuentes de Ebro, Mollo, Osera, Rodén, Alcalá, Trasmoz, Vera, Cadrete y Cuarte.

● TRA.—No se han recibido los datos de Remolinos, Santa Eulalia de Gállego y de todos los pueblos que faltan del Distrito del P.

# MINISTERIO DE

## DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

RESUMEN de las defunciones por causas, por edades y por sexos, y de los nacimientos

NOMBRES DE LAS CIUDADES, VILLAS, PUEBLOS, ETC., QUE COMPONEN ESTE DISTRITO SANITARIO, POR ORDEN ALFABÉTICO	NÚMERO DE HABITA- TES SEGÚN CENSO	CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES									
		NOMENCLATURA INTERNACIONAL A									
Sierra de Luna .....	651	Diarrea en menores de dos años									
Tauste .....	4.530	Afecciones del estómago (menos cancer)									
Vaipalmas .....	415	Otras enfermedades del aparato respiratorio									
<b>TOTALES.</b>	<b>1</b>	Pneumonía.....	1								
<b>Delegación de La Almunia.</b>		Bronquitis aguda.....									
Alagón .....	3.350	Bronquitis crónica.....									
Alcalá de Ebro .....	383	Enfermedades orgánicas del co- razón.....									
Alfamén .....	562	Ongestión, hemorragia y reblan- cación.....									
Almonacid de la Sierra .....	2.725	Meningitis simple.....									
Almunia (La) .....	4.056	Oncer y otros tumores malignos.....									
Alpartir .....	1.140	Sifilis.....									
Bárboles .....	681	Otras tuberculosis.....									
Bardallur .....	800	Tuberculosis de las meninges .....									
Botorrita .....	350	Tuberculosis pulmonar.....									
Calatorao .....	2.295	Otras enfermedades epidémicas .....									
Chodes .....	496	Cólera nostras.....									
Epila .....	3.713	Cólera asiático.....									
Figuernelas y Pleitas .....	534	Escarlatina.....									
Longares .....	1.316	Sarampión.....									
Lumpiaque .....	1.410	Virus.....									
Mezalocha .....	560	Fiebres intermitentes y caque- taña.....									
Morata de Jalón .....	2.156	Tifus exantemáticos.....									
Mozota .....	390	Fiebre tifóidea (tífus abdominal) .....									
Muel .....	1.400										
La Muela .....	729										
Pedrola .....	2.263										
Pinseque .....	1.900										
Plasencia .....	874										
Ricla .....	2.550										
Rueda de Jalón .....	895										
Urrea de Jalón .....	800										
<b>TOTALES.</b>	<b>4</b>										
<b>Delegación de Pina.</b>											
Alborge .....	456										
Alforqué .....	387										
La Almolda .....	1.245										
Bujaraloz .....	1.510										
Fariete .....	530										
Gelsa .....	2.095										
Nuez .....	3										
Pina de Ebro .....	2.500										
Quinto .....	2.529										
Velilla de Ebro .....	948										
Villafranca de Ebro .....	660										
La Zaida .....	420										
<b>TOTALES.</b>	<b>4</b>										
<b>Delegación de Tarazona.</b>											
Cunchillos .....	362										
El Buste .....	424										
Litago .....	676										
Malón .....	1.230										
Novallas .....	1.628										
Tarazona .....	8.690										
Vierlas .....	220										
<b>TOTALES.</b>	<b>2</b>										

*Capacidades.*

- D. Sebastián Fustero Fustero.—Vecino de Farlete.  
 Martín Terán Jiménez.—Alforque.  
 Esteban Usón Villagrasa.—Bujaraloz.  
 José Molinos Sorolla.—Fuentes de Ebro.  
 Juan Solán Oliván.—La Almolda.  
 Román Continente Rivera.—La Zaida.  
 Pedro Samper Villagrasa.—La Almolda.  
 José Torres Aguilar.—Monegrillo.  
 Calixto Ballestar Amorós.—Osera.  
 Félix Ballestar Amorós.—Idem.  
 Elías Peralta Grau.—La Almolda.  
 Martín Vergara Delcazo.—Pina.  
 Baltasar Blasco Taure.—Idem.  
 Vicente Pérez Diarte.—Quinto.  
 Juan Usón Oliver.—Fuentes de Ebro.  
 Máximo Bes Artajona.—Villafranca.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Enrique Huerta Díaz, calle de S. Miguel, 21.  
 Alejandro Izquierdo Bayo, Democracia, 94.  
 Francisco Grasa Aparicio, Coso, 66.  
 Emilio Fernández Garilla, Escuelas Pías, 44.

*Capacidades.*

- D. Juan Antonio Izquierdo Gómez, Bilbao, 8.  
 Dionisio Lázaro Pallarés, Coso, 82.

**Tarazona.***Cabezas de familia.*

- D. Vicente Lahuerta Tejero.—Alcalá.  
 Cecilio Gomara Jiménez.—Añón.  
 Roque Modrego Casaus.—El Buste.  
 Ricardo Domínguez.—Idem.  
 Juan García Baile.—Grisel.  
 Angel Lafuente Gómez.—Lituénigo.  
 Mariano Bañas Asensio.—Los Fayos.  
 Miguel Torres Cunchillos.—Novallas.  
 Luis Miranda Ventura.—Santa Cruz.  
 Víctor Arribas Martínez.—Tarazona.  
 Pascual Calvo Casaus.—Idem.  
 Angel Labastida Domingo.—Idem.  
 Antonio Mayor Domínguez.—Idem.  
 Serapio Pasamar Murillo.—Idem.  
 Emilio Sáinz Banel.—Idem.  
 Manuel Calvo Pérez.—Torrellas.  
 Benigno Lahuerta Pérez.—Trasmoz.  
 Pedro Martínez Pérez.—Vera.  
 Ambrosio Morales Navarro.—Vierlas.  
 Romualdo Asensio García.—Vera.

*Capacidades.*

- D. Domingo Pérez Ochoteco.—Añón.  
 Zacarías Ramos Mesa.—Cunchillos.  
 Gregorio San Mainar.—El Buste.  
 Isidro Villalba García.—Idem.  
 José Bayano Chueca.—Lituénigo.  
 Manuel Soler Carcavilla.—Malón.  
 Ramón Sola Cuartero.—Idem.  
 Pelegrín Vázquez Galicia.—Novallas.  
 José Serrano Lapuente.—San Martín.  
 Nicolás Miranda Magallón.—Santa Cruz.  
 Fermín Aznárez Aznar.—Tarazona.  
 Manuel Echenique Arguedas.—Idem.  
 Silvano Gil Pérez.—Idem.

*D. Carlos Hernández Pérez.—Idem.*

Félix Marco.—Idem.  
 Miguel Moncayo Martínez.—Idem.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Joaquín Loscos Millán, Plaza del Pilar, 28.  
 Joaquín Julve Balaguer, Espoz y Mina, 7.  
 Nicasio Hernández Hernández, San Jorge, 7.  
 Andrés Hernández Ibáñez, Libertad, 7.

*Capacidades.*

- D. Joaquín Aurete Aznar, calle del Coso, 43.  
 Juan Andrés Palomar, Prudencio, 12.

**Pilar y San Pablo.***Cabezas de familia.*

- D. Angel Lite Ara, Casta Alvarez, 21.  
 Juan L. Simón Sánchez, San Miguel, 37.  
 Froilán Solanas Lerín, Hospital, 73.  
 Francisco Tapia Gil, Agua, 4,  
 Ramón Polo Miguel, Antonio Pérez, 29.  
 Agustín Goser Pardo, Independencia, 10.  
 Juan Guitart Escobet, San Agustín, 5.  
 Vicente Carbó Monforte, Meroado, 22.  
 Pablo Urzola Marcén, El Burgo.  
 Tomás María Sierra, Idem.  
 Enrique Garmendia Latorre, Méndez Núñez, 35.  
 Cosme Galino Villar, D. Jaime I, 54.  
 Mariano Martínez Lafuente, Agustines, 17.  
 Justo Egozcue Recalde, D. Jaime I, 21.  
 Blas Biasco Alcón, Audiencia, 20.  
 José Ariño Oliver, Mayor, 82.  
 Jose Figueiras Brunet, plaza S. Carlos, 3.  
 Faustino Barono Merino, Perena, 16.  
 Enrique Laguna Gil, Cinco Marzo, 1.  
 Julio Juncosa Sánchez, Coso, 26.

*Capacidades.*

- D. Luis Fuentes Gracia, Pignatelli, 38.  
 Gabriel Galán Ruiz, paseo de Sagasta, 12.  
 Tomás Orcada Tapia, plaza del Portillo, 9.  
 Luis Ram de Viú Quinto, plaza de Aragón, 2.  
 Emilio Burges Solano, plaza de Sas, 4.  
 Vicente Bernal Pinilla, Cerdán, 4.  
 Agustín Catalán Latorre, Independencia, 14.  
 Carlos Navarro Ballarín, San Pablo, 51.  
 Carlos Palau Ortubria, Ponzano, 8.  
 Francisco Monforte Lizar, Alfajarín.  
 Eloy Navarro Tarazona, San Jorge, 1.  
 Juan Motis Sevil, Perena, 1.  
 Isidro Lorenzo González, Coso, 31.  
 Manuel Aso Vinni, Espoz y Mina, 15.  
 Tomás Arnal Ramón, Coso, 13.  
 Manuel Clemente Juan, Mayor, 7.

*Supernumerarios.—Cabezas de familia.*

- D. Mariano Fustel Moreno, Coso, 4.  
 Ignacio Balaguer Herrera, S. Agustín, 2.  
 Andrés Uriarte Alberdi, Pilar, 40.  
 Carmelo Quintana Valligo, Regla, 26.

*Capacidades.*

- D. José Antonio Doset, plaza de Sas, 2.  
 Luis Pascual Pérez, Prudencio, 23.

Zaragoza 29 de Diciembre de 1904.—El Secretario de gobierno accidental, Arturo Guillén.—V.º B.—El Presidente, Calleja.

ESTADO de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, ó meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1905.

SECRETARÍA	JUZGADO	PROCESADOS	DELITO	FECHA DEL SEÑALAMIENTO		
				Días.	Mes.	Año.
Sinués.	Borja	Gonzalo Gómez	Violación	24	Enero	1905
Burriel	San Pablo	Miguel Marco Fojach	Abusos deshonestos	24	»	»
Guillén.	Borja	Sixto Rubio y otro	Malversación	25	»	»
Sinués.	Pilar	Manuel de Gracia y otro	Robo	25	»	»
Burriel	Borja	Antonio Gómez y otro	Idem	26	»	»
Sinués.	Pilar	José Martínez Beltrán	Excitación á revolución por la imprenta	26	»	»
Burriel	San Pablo	Julián Ibáñez Agreda	Homicidio	27 y 28	»	»
Costa	Belchite	Ventura Alquézar y dos más	Idem	27 y 28	»	»
Idem	Pilar	José Martínez	Cultos	31	Febrero	»
Burriel	Daroca	Bernabé Graeia Arribas	Homicidio	1	»	»
Costa	Idem	Manuel Martínez y otro	Robo	3 y 4	»	»
Guillén.	Pilar	Josefa Nebra y dos más	Homicidio	6 y 7	»	»
Costa	Daroca	Francisco Cabello y dos más	Idem	6, 7 y 8	»	»
Guillén.	Pilar	Dámaso Aznar Nuez	Asesinato	8 y 9	»	»
Costa	Daroca	Fermín de Gracia y dos más	Robo y homicidio	9, 10 y 11	»	»
Burriel	Ateca	Gregorio Millán	Robo	10	»	»
Guillén.	Idem	Pascual Santa Eulalia	Idem	11	»	»
Burriel	Idem	José Sánchez y otro	Idem	13	»	»
Costa	Idem	Marcelo Monteagudo	Idem	14	»	»
Burriel	Idem	José María Cortés	Homicidio	15	»	»
Costa	Idem	Eusebio Torres	Idem	16, 11 y 78	»	»
Idem	Caspe	Joaquín Villagrasa	Perturbación de bienes	20	»	»
Guillén.	Idem	Fernando Abad Pallás	Abusos deshonestos	21	»	»
Costa	San Pablo	Antonio José de la Cruz	Robo	21 y 22	»	»
Burriel	Caspe	Andrés Adriá Corto	Violación	22	»	»
Idem	Idem	Manuel Cirac Fries	Abusos deshonestos	23	»	»
Sinués.	Idem	Pascual Gracia y cuatro más	Delito electoral	24 y 25	»	»
Burriel	San Pablo	José González y otros	Robo	24 y 25	»	»
Sinués.	Pilar	Luis Vicente Castillero y otro	Idem	27 y 28	»	»
Costa	Idem	Ángel Bagüés	Abusos deshonestos	1	Marzo	»
Idem	San Pablo	Enrique Puig	Asesinato	2, 3 y 4	»	»
Sinués.	La Almunia	Ladislao Alonso Gregorio	Abusos deshonestos	9	»	»
Guillén.	Idem	Antonio Moreno Bernad	Homicidio	10 y 11	»	»
Sinués.	Tarazona	Lucas Calvo Lez y otros	Robo	10 y 11	»	»
Idem	Egea	Mariano Forcada y otro	Homicidio	13 y 14	»	»
Burriel	Tarazona	Mariano Torrellas y otro	Idem	13 y 14	»	»
Idem	Idem	León Peña y otro	Idem	15, 16, 17, 18	»	»
Sinués.	Pina	José Sartolo Barrachina	Robo	15 y 16	»	»
Costa	Idem	León Bordetas y otro	Cochecho	17 y 18	»	»
Idem	Calatayud	Manuel Roncalés	Homicidio	20	»	»
Guillén.	Idem	Jacinto Lahoz y dos más	Idem	21 y 22	»	»

Zaragoza 29 de Diciembre de 1904.—El Secretario de gobierno accidental, Arturo Guillén.—V.º B.º.—El Presidente, Calleja.

## SECCION SEXTA

La plaza de Guardia municipal de campo jurado de este pueblo se halla vacante por destitución del que la desempeñaba. Su dotación consiste en 400 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Las solicitudes debidamente documentadas se remitirán á esta Alcaldía, por término de ocho días, á contar desde esta fecha.

Embid de la Ribera 7 de Enero de 1905.—El Alcalde, Manuel Lázaro.

Los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios para el año actual, se hallarán expuestos al público, en la Secretaría municipal, por tiempo de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL.

San Martín de Moncayo 5 de Enero de 1905.—El Alcalde, Martín García.

Ignorándose el paradero de los mozos Mariano Martín Orús, hijo legítimo de José y de Joaquina,

y Pablo Albora de la Cruz, hijo legítimo de Juan y de Gregoria, alistados en este pueblo en el general del corriente año con los números cinco y seis respectivamente, se les cita por medio del presente edicto al acto de la rectificación de dicho alistamiento, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 29 del presente mes, á las diez de la mañana.

Salillas de Jalón 8 de Enero de 1905.—El Alcalde, Cándido Bueno.

Desde el día 7 de los corrientes hasta el 15 de los mismos, ambos inclusive, estará de manifiesto, en la Secretaría del Ayuntamiento de esta localidad, el repartimiento vecinal de consumos formado para el año 1905, con el fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y formular las reclamaciones de agravios que estimen oportunas si se consideran perjudicados.

Sediles 5 de Enero de 1905.—El Alcalde, Manuel Blasco.

## RECAUDACIONES DEL HOSPICIO